



PRÁCTICA TÉCNICA INTERMEDIA 1 EPS

(ANTES AUCA 1)

PARA ESTUDIANTES REGULARES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA (CUNOC) INTERESADOS EN REALIZAR ESTA PRÁCTICA DE CAMPO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EPS

PRÁCTICA TÉCNICA 1:

PARA ESTUDIANTES QUE YA APROBARON DEL 5º AL 7º SEMESTRE

Los requisitos a cumplir son los siguientes:

1. Ser estudiante regular inscrito en el semestre respectivo en la Carrera de Arquitectura
2. Haber cursado y ganado como mínimo el 5º. Semestre de la carrera
3. Disponer de tiempo, para cumplir el 100% con las actividades y tareas específicas en la comunidad de Práctica.
4. No estar inscrito en el curso de Escuela de Vacaciones
5. Sólo se aceptará **UNA** plaza por epesista
6. El estudiante debe permanecer mínimo 80 Horas de Práctica con Horario de tiempo completo para el Epesista de 6.5 meses y medio tiempo para el Epesista de 10.5 meses (Equivalente a 4 Semanas) y es **AUTOFINANCIADA** por el estudiante.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA TÉCNICA 1 (Según Art. 49.3 del normativo del ejercicio profesional supervisado):

1. Carta firmada de compromiso y aceptación de las normas de la práctica técnica. Modelo de carta en formato digital será proporcionado a través de la página de la División.
2. Constancia de asignaturas aprobadas (Página Web de la Facultad de Arquitectura)
3. Constancia de Inscripción del semestre respectivo.
4. Certificado Médico particular reciente.
5. Curriculum vitae en formato digital proporcionado en la Coordinación EPSAC
6. Constancias Laborales y Académicas (copias)
7. Dentro de la Constancia de cursos demostrar que se aprobaron los requisitos, en caso contrario, adjuntar una constancia de parte del Docente, donde figure el curso aprobado.
8. Constancia de CALUSAC mínimo nivel 4

PERIODO DE INSCRIPCIÓN y RECEPCIÓN DE PAPELERÍA DE PRACTICA TÉCNICA 1.

Lunes 12 de mayo 2025

Presentar expediente completo de manera física, en la oficina de la División de Arquitectura, en horario de 8:00 a 14:00 horas

ÚNICO PERIODO PARA REALIZAR PRÁCTICA TÉCNICA 1 DEL 01 AL 15 DE JUNIO 2025

Solo se inscribe un estudiante por sede y por epesista

**ELECCION DE COMUNIDAD
LUNES 19 de mayo 2025 a las 8:30 a.m.**

Solo se inscribe un estudiante por sede y por epesista



PRÁCTICA TÉCNICA INTERMEDIA 2 ^{EPS} (ANTES AUCA 2)

PARA ESTUDIANTES REGULARES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA (CUNOC) INTERESADOS EN REALIZAR ESTA PRÁCTICA DE CAMPO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EPS

PRÁCTICA TÉCNICA 2:

SÓLO PARA ESTUDIANTES QUE HAYAN CURSADO DEL: **8º AL 9º SEMESTRE** DE LA CARRERA O COMPLETADO EL NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL GENERAL DEL PENSUM DE ARQUITECTURA.

Los requisitos a cumplir son los siguientes:

1. Ser estudiante regular inscrito en la Carrera de Arquitectura CUNOC
2. Haber cursado y ganado como mínimo el 8º semestre de la carrera.
3. No estar inscrito en el curso de Escuela de Vacaciones
4. Solo se aceptará una plaza por epesista
5. El estudiante debe permanecer mínimo 80 Horas de Práctica con Horario de tiempo completo para el Epesista de 6.5 meses y medio tiempo para el Epesista de 10.5 meses (Equivalente a 4 Semanas) y es **AUTOFINANCIADA** por el estudiante.
6. El estudiante a partir del 8º no puede inscribirse en la Práctica Técnica 1

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA TÉCNICA 2 (Según Art. 49.3 del normativo del ejercicio profesional supervisado):

1. Carta firmada de compromiso y aceptación de las normas de la práctica técnica. Modelo de carta en formato digital será proporcionado a través de la página de la División
2. Constancia de asignaturas aprobadas (Página Web de la Facultad de Arquitectura)
3. Constancia de Inscripción del año en curso.
4. Certificado Médico reciente.
5. Curriculum vitae en formato digital proporcionado a través de la página de la División
6. Constancias Laborales y Académicas
7. Dentro de la Constancia de cursos demostrar que se aprobaron los requisitos, en caso contrario adjuntar una constancia de parte del Docente, donde figure el curso aprobado.
8. Constancia de CALUSAC mínimo nivel 8

PERIODO DE INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA TÉCNICA 2

Lunes 12 de mayo 2025

Presentar expediente completo de manera física, en la oficina de la División de Arquitectura, en horario de 8:00 a 14:00 horas

**ÚNICO PERIODO PARA REALIZAR PRÁCTICA TÉCNICA 2
DEL 15 AL 30 DE JUNIO 2025**

Solo se inscribe un estudiante por sede y por epesista

IMPORTANTE:

**LOS ESTUDIANTES QUE ESTÉN POR REALIZAR EL EPS 2025-2 NO
PODRÁN REALIZAR LA PRÁCTICA TÉCNICA 2
(LOS INFORMES NO PUEDEN SER EVALUADOS EN CORTO TIEMPO)**

ELECCION DE COMUNIDAD

LUNES 19 de mayo 2025 a las 8:30 a.m.